

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis pesetas. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez pesetas. La de fuera, pago adelantado.  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Cada línea de caracteres, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás artículos, cada centímetro de altura, en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 40; en 3.ª, 30; en 4.ª, 20. Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. Al día de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**  
De dos a cinco pesetas líneas, 4 juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Martes 29 de Noviembre de 1910. TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

## Grandes criaderos de Cepas americanas

### HUERTAS DE LA TORRE Y DEL PILAR

Temporada 1910-1911

Cien mil injertos disponibles para parrales, en todo clase de uvas de exportación y postres, hermosas plantas de 3 a 4 metros de largo, desde 0'25 pesetas cada una.  
Injertos para ballesón, desde 0'25 pesetas cada planta.  
Injertos para viña, desde 0'15 pesetas cada uno.  
Barbados, Rup. Lot, Mourvedre, Aramón núms. 1 y 2, Berlandieris, etc., etc., clases todas puramente seleccionada de gran desarrollo y a precios baratísimos.  
—PIDANSE CATALOGOS—  
**JUAN LEYVA.—Granada**

## El banquete de los liberales

### Importancia del acto

Anteayer, a la una de la tarde, se verificó en el hotel Alhambra el banquete organizado por los liberales demócratas en honor del nuevo gobernador civil D. Juan Sánchez Anido y en testimonio de adhesión a la política y jefatura de Canalejas, así como para demostrar públicamente que no existía en el seno del partido diferencias de ningún género y de que se han dissipado las sombras que empañaban los horizontes de la amistad personal de los Sres. Gutiérrez y La Chica.

Por todos estos motivos el banquete era esperado con interés y justo es consignar que el acto resultó brillante, si bien no hubo de conseguirse, de la manera absoluta que se esperaba que se dissiparan los recelos y suspicacias que, por razones y hechos bastante conocidos, impiden la competencia de algunas personalidades distinguidas en los acuerdos y tendencias de la masa general del partido.

Algo de esto se reveló en el mismo banquete, y, poco después, en un momento de la política granadina. También quedó bien expresado que se asisten las corrientes de cordialidad que reinaban entre liberales y conservadores, siendo nota saliente del discurso del jefe de los liberales, demócratas Sr. La Chica, las carinosas alusiones que hizo del Sr. Rodríguez Acosta, por más que éstas solo se refirieron a asuntos de carácter administrativo y de interés general de Granada.

La característica del Sr. La Chica fue la efusiva y espléndida manifestación que hizo de sus sentimientos de cordialidad hacia el Sr. Gutiérrez al que consagró entusiásticos elogios.

El discurso del Sr. Gutiérrez fue, como era de esperar, correcto y literariamente modelado, sin penetrar de lleno en la cuestión que más interés despertaba en los comensales o sea la referente a su constatación con el Sr. La Chica y su adhesión a los acuerdos adoptados por el partido en lo que se relaciona con la organización y cargos del mismo.

El Sr. Manzano, por su parte, explicó por cierto con gran brillantez, la teoría de cómo debe entenderse la solidaridad que reina entre los políticos granadinos para todo aquello que se relaciona con el interés y la conveniencia general de Granada, esta solidaridad, mejor dicho esta unidad de acción, ya se venía realizando, según manifestaciones del Sr. La Chica, en los asuntos que afectan a la España.

El Sr. Manzano la propuso más amplia para todas las aspiraciones legítimas de la provincia y entre los diputados de la circunscripción. Los de los distritos rurales y los señores, comprendiendo también todas las fuerzas sociales granadinas, cualquiera que sea su origen y significación.

Por último, el Sr. Sánchez Anido, pronunció un discurso tan breve, como ajustado a su situación y a la de la política local, discreto y oportuno, que mereció los más espontáneos y sinceros elogios.

### Los comensales

Ocupó una cabecera de la mesa el gobernador civil Sr. Sánchez Anido, sentándose a su derecha el jefe del partido liberal demócrata, D. Juan Sánchez Anido, y el ex senador don Juan Manuel Segura; y a su izquierda el alcalde D. Felipe La Chica y el ex

De Churriana.—D. José Calvo, don Francisco Calvo, D. José Megías Sierra, D. Manuel Leiva Sierra, D. Francisco Sierra, Ruiz y D. Cándido Barbero Santiago.  
De Abolote.—D. Francisco González Soto, D. Antonio Fernández González, D. Evaristo Alarcón González, don Francisco Martín García, D. Juan Gabriel Martín, D. Francisco Uceyo y don Manuel Ramírez.  
De Santate.—D. José Rosales, don Ricardo Martín Gutiérrez, D. Juan Cabezas, D. Baltasar Linán, D. Antonio Roberto y D. Antonio Morales.  
De Colomera.—D. Antonio Mata Estorbada.  
De Gújar Sierra.—D. José Molina



**D. Juan Sánchez Anido**  
Gobernador civil de Granada

Infantes, D. Juan Cijuelo Salmerón y don José Rodríguez Soto.  
De Nívar.—D. Francisco González.  
De Maracena.—D. Antonio Rojas Jiménez, D. Francisco Martínez, don Enrique Rojas y D. Francisco Martínez Canavate.  
Comisión de Frente Vaqueros, Comisión de Viznar, con el señor alcalde D. Valentín Ruiz, alcalde de Húélago.  
De Benalúa de las Villas.—D. Luis Raya.  
De Alfacar.—D. José Vélez Velasco y D. Serafín Torices Velasco.  
De Loja.—D. Antonio Pavés, don Elías Jiménez, D. José Naveiros, don Manuel Guzmán, D. José Vaveras y don Honestó Chamorro.  
De Hlora.—D. José Ibáñez, D. Jacinto Maqueda, D. Manuel Sánchez, don Hermenegildo Ruiz y D. Diego Rojo.  
De Montefrío.—D. Francisco García Valdecañas Eutrena, D. Rafael y don José García Valdecañas, D. Juan y don José Franco y D. Miguel Aparicio.  
Del distrito de Guadix.—D. Alfonso Labella, D. José Martínez Gutiérrez,



**D. Federico Gutiérrez Jiménez**  
Senador por la provincia de Granada

don Enrique Linde Vázquez, D. Julio Raya, D. Bernardino Muñoz Ortega, D. Enrique Raya Peral, D. Emilio Montalvo, D. José Luque, D. Santiago Mata, D. Salvador Villacasa, D. Pedro Naveiros, D. Antonio Jiménez, don Manuel Martínez, D. Emilio Carrasco don José Menoz Hita, D. Antonio Hurtado, D. Antonio Biedma, D. Juan Pedro Afán de Ribera, D. Enrique Hernández Carrillo, D. Gregorio Abril y Ramírez de Arellano, D. Manuel Martín Olmedo, D. Antonio Martín Hervás, don José Torres, D. José Ibáñez Guarido, D. Bernardino Navarro, D. José Barrales, D. Manuel Jiménez Martínez, D. José Montero Garrido, D. José García Barón, D. José Garrido Higuera, D. Joaquín Carrasco, D. Leopoldo Muñoz Hita, D. Luis García Ruiz, don Pedro Molina Esteban, D. Miguel Contreras, D. José Martínez, D. Federico Martínez Leiva, D. Baldomero Muñoz, don Antonio Ruiz Valero, D. Enrique Minagorre Avila, D. José Oliva Cano, don Juan Francisco Carreno, D. Pedro

(Bien, bien; grandes aplausos. El señor Gutiérrez, visiblemente conmovido, estrecha la mano del orador).  
Yo pido también a todos los liberales aquí reunidos, que si alguno tuviera agraviado de la persona de D. Federico Gutiérrez, deponga su actitud en aras de la unidad del partido; por que ella está por encima de las molestias personales, siendo nuestro deber hacer la unión, que es fuerza, y esa fuerza, consagrarla a procurar para nuestra querida provincia todas las mejoras y beneficios.  
Recojiendo ahora conceptos verificados en la prensa y en el brujido que las pasadas elecciones nos electores del distrito de Guadix, mi querido anti-



**Sr. La Chica**  
Jefe del partido liberal demócrata de esta provincia

go y compañero, Sr. Manzano, pidiendo la solidaridad de la representación en Cortes granadina para demandar del modo más eficaz de los poderes públicos todo aquello que tenemos derecho a pedir y obtener, he de decirle a mi estimado compañero, que la solidaridad está hecha, como lo demuestra el concurso que le hemos prestado a D. Federico Gutiérrez en todo lo que se relaciona con la Universidad, que es donde tiene la esfera propia de acción donde desenvolverse. Sus trabajos en pro de la cultura pública, encontraron siempre eco en nosotros, y yo puedo garantizarle que todo lo que siga haciendo el culto catedrático por la instrucción y la educación a las generaciones que nos han de suceder, en el amor a la libertad, seguirá teniendo de nuestra parte el más eficaz de los concursos. (Grandes aplausos).

También es prueba de esta solidaridad, la unión que existe entre el ilustre jefe de los conservadores D. Ma-



**D. Francisco Manzano**  
Diputado a Cortes por Guadix

nel Rodríguez Acosta y yo, en la que nos ayudan todos los dignos representantes en Cortes de la provincia, para llevar a término feliz, buscando las soluciones más adecuadas, los grandes problemas planteados que interesan a todos nuestros compatriotas. Buena prueba de ello, es la uniformidad de criterio que tenemos sobre el magno problema de la traída de aguas a esta ciudad.

La exclusividad de la iniciativa, no corresponde ciertamente al partido liberal y a mí; es colaborador desde el primer instante, el Sr. Rodríguez Acosta; así es, que me importa consignar que el partido conservador no es cooperador de la acción que en este sentido y sobre este asunto ejerció yo; es mucho más; es parte integrante de la acción misma.

El ferrocarril a la costa, que habrá de traer grandes beneficios y un desdoblamiento enorme en la riqueza minera de nuestra provincia, no sólo hemos trabajado y trabajamos con

logre la realización de su programa, con el que todos nosotros estamos identificados; porque llegue a conseguir, como es su deseo, colocar a nuestra querida patria al nivel de las naciones más cultas y progresivas; y porque nosotros tengamos la suerte de encontrar ocasiones en que demostrarle que nuestra adhesión y lealtad a su política y a su persona, serán permanentes e imperecederas. (Calurosos aplausos y vítores al jefe del partido liberal). El orador es felicitadísimo.)

### Brindis del Sr. Gutiérrez

Al levantarse se saludó con una prolongada salva de aplausos.

Comienza diciendo que ha de decir pocas palabras, porque después de las pronunciadas por el Sr. La Chica, no eran necesarios más discursos.

Recuerda, que cuando hace algunos años, una ilustre sociedad obsequial a con un banquete al incomparable orador de frase brillante, de pensamientos elevados, mantenedor de los juegos florales que aquí se habían celebrado, dijo al levantar su copa: "brindis señores, por la amistad". Brindamos dice, también nosotros por la amistad, hilo misterioso que ata los corazones, lazo sagrado que une las almas. Aquel orador maravilloso, era el que hoy es presidente del Consejo de Ministros, el defensor de las libertades, el adversario de los privilegios, el político íntegro, sincero, entendimiento poderosísimo y volatad infatigable; verbo soberano y luminoso de la cultura moderna, luz y guía de los que queremos vivir y ayudarle en ese grande, vasto y poderoso trabajo de renovación espiritual que redime los cerebros inertes, y en el no menos grande, vasto y poderoso material, que redima, y levante la condición miserable del proletariado. (Grandes aplausos interrumpen al orador).

¿Quién ha olvidado su hermosa campaña de propaganda democrática por las provincias de Levante, despertando el entusiasmo del noble pueblo español, que revelaba su confianza en el ilustre político, como hoy ha sabido despreciarla desde las cimas del poder, en donde los que parecen más grandes experimentan el vértigo y caen para no levantarse más?

Dice, que al elevar su mirada a esas alturas, lo hizo en "las del afecto que profesa a ese hombre extraordinario, y que seguramente le acompañaría la simpatía y admiración de los presentes, al insigne presidente del Consejo de Ministros.

Refiriéndose el señor gobernador, expresa, que este dignísimo representante en nuestra provincia, del gran estadista Sr. Canalejas, y del Gobierno de S. M., reúne por dichoso consorcio, la cultura y la discreción, la inteligencia luminosa y la voluntad firme; que el partido liberal demócrata granadino, asista al acto representativo por numerosos e importantes personalidades, para ofrecer al señor gobernador un homenaje de su consideración y respeto.

Y es para todos muy grato, encontrar en el Sr. Sánchez Anido, excepcionales condiciones y grandes merecimientos, que con el apoyo decidido y entusiasta de cuantos se llaman liberales, han de hacerle fácil y grata su gestión, que merecerá la simpatía de los adversarios y el aplauso de esa gran masa, que no se agita en la política, pero que sabe elogiar a las autoridades inteligentes y honradas. Y el partido liberal granadino, escribirá esta etapa de su vida con hechos benéficos para la provincia; y todos sus representantes en Cortes,—yo no lo dudo—aunarán sus esfuerzos, pensando solo en el bien común, dejando a un lado los egoísmos y pequeñas pasiones que todo lo amargan, y son rémoras para todo adelanto. (Grandes aplausos).

De este modo, nuestra provincia, esta pobre encienista podrá anadir a las galas espléndidas con que la Naturaleza la dotó, cuanto la mano del hombre y poder de la civilización han llevado a otras regiones más afortunadas. (Aplausos).

Y no debo, no puedo sentarme, sin recoger, con efusivo reconocimiento, con intensísima gratitud, las frases ermosas, las declaraciones nobilísimas que con franca espontaneidad, como hijas de sentimientos generosos, elevados, grandes, me ha dedicado el Sr. La Chica. Han llegado a mi alma, como esas dulces, cadenciosas notas que se elevan las tristezas de la vida; han sido como el alboroz alegre de días más risueños que estos grises de la vejez; me han producido íntima complacencia, y oro que al honorarse, se ha ensalzado, que quien así procede, es digno de todo elogio, y yo le estrecho la mano como expresión de gratitud y de sincera unión. (Grandes aplausos).

Termina brindando en honor del Gobierno, por el señor gobernador, el festejo, por el Sr. La Chica y por el partido liberal granadino, del que dice, que fuerte, unido y compacto, sabrá cumplir sus deberes, y llenará la misión honrosa que le está encomendada.

(Al terminar su discurso fué objeto de una nutrida, calurosa y prolongada ovación).

### Brindis del Sr. Manzano

(Una nutrida salva de aplausos, estalla al ponerse en pie el Sr. Manzano.) Señores—dice, agradece y reconoce esos aplausos para afeceros al jefe ilustre del partido liberal democrático, señor Canalejas, y a su prestigioso y digno representante, el gobernador de la provincia.

Saludo con profundo entusiasmo al partido liberal granadino, aquí representado por sus autorizados mandatarios y representantes y que en este momento realiza un acto de extraordinaria importancia y de gran trascendencia patriótica y al que como liberal de siempre y amante de Granada, me asocio con satisfacción de convencido y sinceridad de patriota.

Este es el primer acto de solidaridad política que realiza el partido liberal granadino y a eso me refería en mi discurso pronunciado con motivo del inmerecido homenaje que me dedicaron mis amigos y electores del distrito de Guadix.

El partido liberal ha sido organizado en Granada, desde hace diez años, por mi querido amigo el Sr. La Chica, contando con la confianza onímoda del eminente tribuno Sr. Moret, que es una de las personalidades más ilustres entre los políticos de Europa, a quien ha sustituido por sus méritos también y por su juventud, el Sr. Canalejas, que en poco tiempo y en esta etapa parlamentaria, es en menos de un semestre, ha consolidado la jefatura del partido liberal, donde militan hombres de los grandes merecimientos de Eugenio Montero Ríos y García Prieto.

El partido liberal lo integran las representaciones más salientes de la Industria, el Comercio, la Agricultura, las Ciencias y el Arte y de todos los ramos del saber humano en España. Esto constituye una gran fuerza, que puede y debe aprovecharse en beneficio de Granada y como punto de apoyo para conseguir beneficios prácticos que se traduzcan en Casas de Correos, Granjas Agrícolas, Asilos Montepios de Obreros, Cajas de protección, Economatos de consumo, ferrocarriles, caminos vecinales, etc., etc., porque la lista se haría interminable.

Y para conseguir eso, se hace necesario formar la solidaridad de los partidos y de todos los ciudadanos de esta provincia para trabajar por el bien de ella y por su mejoramiento. Hay que conseguir implantar los adelantos modernos; que la industria adelante y el comercio prospere y que la agricultura granadina, fuente la más grande de nuestra riqueza, reciba los favores del Poder, a que tiene derecho por importancia.

Todo eso lo han conseguido ya otras regiones. Ya sabía yo que esa labor había sido comenzada con el apoyo del señor Moret y el concurso del partido que dirige el Sr. La Chica y prueba de ello, la tenéis entre otras, en el proyecto de ferrocarril de Granada a Motril; en las obras del puerto de esa ciudad, que tan necesarias eran; así como también en otros proyectos, como la traida de aguas y el alcantarillado en Granada, que ya ha comenzado.

Pero hay que terminar esas obras y realizar otras y para eso hablaba yo de la solidaridad granadina, pero solidaridad noble y patriótica, dentro de la integridad de la Patria. Y para contribuir a la consecución de estos adelantos, reclamaba y sigo reclamando el concurso de todos los buenos ciudadanos granadinos.

Y esto, no sólo por obra del partido liberal granadino, sino con el concurso activo, eficaz, directo y constante del partido conservador, dirigido por persona de la representación, de los prestigios, del valimiento, de la independencia y de la respetabilidad de D. Manuel R. Acosta, que entiendo ha de estar a nuestro lado, en todo aquello que se refiera a la mejora, a los adelantos y a las reformas de que nuestra provincia está necesitada. (Grandes aplausos.)

Esta obra de redención la realizará, sin duda alguna, el partido liberal granadino, con el concurso de todas las fuerzas políticas y de la provincia y a ella tendré el honor de contribuir entusiastamente, si bien dentro de los límites de mis débiles fuerzas. (Grandes aplausos.)

El Sr. Rodríguez Contreras: Ya lo veremos. El Sr. Manzano: sí, Sr. Rodríguez Contreras, lo veremos y lo verán todos; porque yo tengo perfecta conciencia de la exactitud de mis afirmaciones y siempre he cumplido religiosamente lo que prometí, como lo hice en Barcelona y como lo he hecho en toda ocasión en que ofrecí algo bajo el seguro de mi promesa. (Una estrepitosa salva de aplausos, acoge las palabras del Sr. Manzano, prolongándose algunos instantes. El Sr. Manzano inclina la cabeza dando las gracias a los concurrentes.)

Debemos imitar—sigue diciendo el señor Manzano—á los catalanes, que con la solidaridad, más que como arma política, como medio de conseguir ventajas y beneficios para toda la re-

gión y muy principalmente para la capital del Principado, han conseguido construir un Palacio de Justicia, que es magnífico.

Una Facultad de Medicina, cuyas clínicas costaron infinidad de millones al Estado; una escuela de ingenieros industriales; diez Asilos, Economatos, y otras mejoras que no recuerdo de momento, pero que todo el mundo conoce.

Los catalanes han pedido todo aquello a que tenían derecho por el adelanto de su región, y nosotros debemos pedir y trabajar por conseguir lo que pedimos, porque á ello tenemos derecho por nuestra capacidad contributiva, y por nuestra extensión, organización y fuerza.

Hemos progresado al amparo de las ideas liberales. La Revolución francesa declarando los derechos del hombre en la famosa Asamblea del 89, señaló el camino que habían de seguir todos los pueblos progresivos.

España, después de la luctuosa epopeya de la guerra de la Independencia, implantó aquellas doctrinas, recogiendo, después de mucha sangre y de muchos sufrimientos, en la Constitución del 69, cuyo espíritu vive infiltrado en nuestros costumbres sociales, y cuya aplicación es un hecho en nuestra vida política, interpretando en su ampliar la vigente de 1876.

El Gobierno que preside el Sr. Canalejas, está siendo fiel á los compromisos con la opinión y á sus tradiciones liberales, cumpliendo todo cuanto ha prometido.

Todos los hombres liberales forman un compacto partido y alguno de ellos ha conseguido un triunfo tan señalado y grande con motivo de la cuestión de Marruecos, que pone á España en condiciones de aspirar á ocupar un puesto entre las naciones de primer orden. Ese triunfo honra al Sr. García Prieto, y enorgullece al partido liberal.

El problema social, que es el problema más importante del siglo XVI es objeto de la preferente atención de presidente del Consejo Sr. Canalejas, cuya fama de estadista ha traspasado las fronteras.

Pues bien, el partido liberal intenta paliar dentro del más completo respeto á la libertad ese interesante problema. Para ello se encuentran pendientes de aprobación en las Cámaras, un proyecto regularizando el trabajo en las minas; otro para la construcción de barrios obreros; planeada la creación de Montepios para obreros y anunciada la presentación de un proyecto dando participación á los obreros en los beneficios de la producción; llegando en radicalismos sociales el señor Canalejas hasta el extremo de que se le compare con el ilustre presidente del Consejo de ministros de Francia, monsieur Briand.

Yo soy un entusiasta de todas esas reformas que llevará á la práctica el partido liberal, y he tenido la satisfacción de realizar algunas de ellas en los diversos Gobiernos civiles que he desempeñado, fundando asilos, implantando Economatos y haciendo cuanto he podido dentro de los medios de que he dispuesto.

Me querido amigo el ilustre organizador y dignísimo jefe del partido liberal granadino D. Juan Ramón La Chica, cuyas dotes de mando, alteza de miras y condiciones de gobernante nadie puede negar, tiene energía suficiente para conseguir que todo lo que ha planeado el partido en nuestra provincia, se realice. (Grandes aplausos y muestras de asentimiento.)

El Sr. La Chica, ilustre jefe de los liberales-demócratas granadinos—contina diciendo el Sr. Manzano—ha organizado el partido en Granada y las fuerzas que lo forman han acudido hoy á rendir este elocuente homenaje al digno representante del jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Otra ilustre personalidad asiste á este acto, D. Federico Gutiérrez, y reconociendo como reconozco, su intelectualidad, sus virtudes ejemplares y su sabiduría, lo saludo con toda efusión y con todo afecto por sus méritos y prestigios.

Y vosotros, amigos del distrito de Guadix recibid la prueba más cumplida de mi cariño. A vosotros debo única y exclusivamente la representación inmerecida que ostento en este acto y esto no lo podré olvidar jamás. Con la entereza y energía que habéis luchado hasta ahora, continuad luchando para conseguir el triunfo definitivo de todos los ideales del partido liberal democrático, que yo os ofrezco estar siempre á vuestro lado y mi consorcio incondicional para cuanto sea beneficio á los intereses morales y materiales del distrito, cuyas legítimas aspiraciones defenderé siempre.

Voy á terminar saludando á la ilustre personalidad del Gobernador civil de la provincia, á quien me ofrezco como amigo y compañero para la realización de su gestión político-administrativa. (Grandes aplausos.) ¡Viva Granada! ¡Viva el Rey! ¡Viva España! (Calurosa ovación.)

Los vivas fueron contestados por los conmensales.

### Brindis del Gobernador

(Ruidosos y unánimes aplausos saludan al Sr. Sánchez Anido, cuando éste se levanta para brindar, prolongándose algunos momentos.)

No sé—dice—señores, cómo comentar, pues me doy perfectamente cuenta de que en instantes como éste, aun las voces más elocuentes resultarían torpes, para expresar con la palabra lo que el corazón siente y dicta; y digo que no sé cómo comenzar para mani-

festar á todos vosotros mi gratitud profunda, y para demostrar también el más vivo agradecimiento á mis queridos amigos los señores Gutiérrez, La Chica y Manzano, por las frases cariñosas é inmerecidas que con tanta bondad como elocuencia se dignaron dirigirme.

Yo no puedo ostentar merecimientos, aquí porque comienzo aun ahora mis tareas; fuera de aquí, porque no hice más que procurar cumplir con mis deberes, y por eso os digo sinceramente que si este acto se dedicase sólo á mi modesta personalidad, agradeciéndolo con toda el alma no habiera podido aceptar un honor al que no soy acreedor.

Pero no puedo olvidar que soy aquí el representante del Gobierno, que os trae el saludo del jefe ilustre de nuestro partido, y creo interpretar fielmente vuestros sentimientos, al honrarme en aceptar como representante, este homenaje consagrado á mi representante el jefe del partido liberal D. José Canalejas, á quien lo dedico y lo transmito solemnemente en vuestro nombre.

Hermoso espectáculo estamos ofreciendo con este acto de fraternidad y de unión que es fuerza, pero fuerza utilizada como vosotros sabéis noblemente utilizarla, para trabajar por el progreso de la provincia, y para contribuir á realizar la unidad de la gran familia liberal española, de nuestro partido liberal que es y será siempre, la base esencial, la garantía firmísima de la patria y de las instituciones.

Comprenderéis señores, cuánto me satisface asistir á esta gran manifestación de verdadera transcendencia para nuestra política.

Contad siempre conmigo, y ojalá tenga ocasión de aportar mi grano de arena, á la obra de vuestra prosperidad y de vuestro engrandecimiento. (Grandes aplausos.)

Brindo por el Rey, por Canalejas, suprema encarnación del partido y de la idea liberal, por los liberales granadinos, y por esta Granada tan bella, tan noble, tan atrayente, que ha de decirnos que, á pesar de haber transcurrido muy pocos días desde mi llegada, pienso muchas veces con pena en que ha de llegar un día en el que habré de verme en la precisión de abandonar á la que habéis de permitir que llame desde ahora, no vuestra Granada, sino nuestra Granada.

(Entusiasta y prolongada salva de aplausos ahoga las últimas frases del señor Sánchez Anido, á quien felicitan calorosamente todos los que se hallaban con él en la presidencia.)

El Gobernador se levanta nuevamente para decir que, contando con la agnoscencia de los conmensales, pensaba dirigir el siguiente telegrama al Sr. Canalejas.

Leyó así: "El Gobernador al Presidente del Consejo de ministros. Los liberales de Granada celebran en estos momentos un banquete de verdadera importancia política, dedicado á V. E. jefe ilustre de nuestro partido, al que asisten los representantes en Cortes que se hallan aquí, ex diputados y ex senadores, diputados provinciales, alcalde y concejales de la capital, muchas personalidades significadas y representaciones numerosas de los distritos de la provincia, habiéndome honrado yo en presidir, como representante de V. E. el acto que por aclamación le consagran los asistentes."

Al saludar todos á V. E. con el entusiasmo y el afecto que su nombre inspira, le rogamos que, honrando esta solemne manifestación que pone de relieve la unión y la fuerza del partido liberal en esta provincia, se digne elevar á S. M. el Rey, el respetuoso homenaje de los liberales granadinos.

El anterior telegrama fué aprobado por los aplausos de la concurrencia. Momentos después se levantó el señor Gobernador de su asiento, signiéndole todos los conmensales, con lo que terminó el acto realizado por los liberales demócratas granadinos.

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

**Licencia**  
La Alcaldía ha concedido 15 días de licencia á la maestra del Fargue, doña Francisca Moral.

**Presupuestos**  
Ayer fué remitido al gobernador el presupuesto de gastos de las escuelas públicas municipales para 1911.

**Comisiones**  
Hoy á las diez se reunirá la Comisión de Ornat, y mañana á las once la de Hacienda.

**A informe**  
Se ha pasado á informe del arquitecto, la relación de casas y tapias ruinosas del barrio de San José.

**Obras**  
En la actualidad trabajan en las obras municipales 192 peones.

### En el Penal

El domingo último dió una conferencia en el Penal, el director de este establecimiento, Sr. Nieto, el cual habló de Astronomía.

Como de costumbre, la banda y el orfeón amenizaron el acto.

El jueves próximo dará una interesante conferencia con proyecciones cinematográficas, un profesor auxiliar de la Universidad.

## Noticias políticas

En el ex-rés de Andalucía salió ayer tarde para Madrid el diputado á Cortes por Guadix, D. Francisco Manzano Alfaro.

Audieron á la estación á despedirle, el jefe de los liberales D. Juan R. La Chica, el gobernador civil D. Juan Sánchez Anido, el alcalde D. Felipe La Chica, toda la plana mayor del partido y gran número de correligionarios del distrito que representa en el Congreso.

Al partir el tren se le tributó al señor Manzano cariñosa ovación.

Hasta el viernes próximo, á las doce de la noche, serán registradas en el Negociado correspondiente de la Diputación las credenciales de los compromisarios que tienen derecho á tomar parte en la elección parcial de un senador por esta provincia.

El sábado 3, á las diez de la mañana, se constituirá en el salón de actos la Mesa de edad, procediéndose á elegir la Mesa definitiva, la que á su vez presidirá la elección de Senador que tendrá lugar en el mismo salón, el domingo 4.

Prescindiendo de definitiva el nombramiento de alcalde de Guadix á favor de D. Alfonso Labella, y que el actual alcalde D. Pedro Flores Gómez, ocupe el juzgado municipal de aquella ciudad, en la vacante por defunción del Sr. Galiano.

Esto no obstante, quizás por circunstancias especiales, pueda variar la decoración, y lo que se crea un hecho, quede reducido tan sólo á una esperanza.

## La Cámara de Comercio

El domingo, á las cinco de la tarde, se reunió la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, bajo la presidencia del Sr. López de la Cámara y con asistencia de la mayoría de los socios.

Aprueba el acta de la sesión anterior, el secretario, señor Salmerón Padilla, dió lectura á la memoria que fué aprobada.

También fué aprobado el presupuesto para el año 1911.

Procedió á la elección de primer vicepresidente, archivero, bibliotecario y dos vocales, resultando elegidos por unanimidad los señores D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don José Pérez de la Blanca, D. Manuel López L. de Guevara y D. José Diego Zambrano, respectivamente.

El señor Rodríguez Acosta hizo uso de la palabra para dar las gracias á los reunidos por el honor que se le había dispensado y se extendió en otras consideraciones acerca del comercio. Fué muy aplaudido.

Seguidamente se leyeron las disposiciones referentes á la elección de vocales y suplentes, para que en unión de los que elijan las sociedades obreras pudieran formar parte de la Junta local de Reformas sociales.

Resultaron elegidos, también por unanimidad, para el cargo de vocales propietarios D. Ricardo Castilla y González Arriales, D. Angel González Alba y don Miguel Pizarro, para vocales suplentes, D. José García Duarte, D. Juan Casares Aguilá y D. Antonio Ganivet.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## La cuestión cañera

Llamado telefóricamente por el ministro de Hacienda, vino ayer á medio día de Motril y en el ex-rés de la tarde salió para Madrid, el ilustrado abogado y propietario motrileño D. Luis Cuevas Jiménez.

El motivo de este viaje precipitado, no es otro que el deseo del señor Cobía, de que el señor Cuevas amplie con nuevos datos el informe que á nombre de los cultivadores de caña de la zona costera, hizo ante la Comisión del Congreso encargada de dictaminar el proyecto de ley, gravando la tributación de los azúcares.

## A tiros con el fantasma

Hace pocos días dimos la noticia, de que en el Albaicín reinaba justa alarma entre el vecindario, porque dos sujetos, sin duda de la clase maleante, salían por aquellas calles en las primeras horas de la noche, vestidos de fantasmas, con el propósito de preparar ó cometer alguna fechoría.

Desde entonces, se viene ejerciendo en el pintoresco barrio más vigilancia, por si se descuidan los misteriosos fantasmas y se les puede obligar con la estaca á que se descombran.

Anoche estuvo á punto de conseguirlo un guardia municipal, que al divisar á uno de los enbierdos salió tras él, y como á pesar de su gacno y se le escapaba de las manos, le descajizó un tiro, sin que llegara á herirle.

Con esta provechosa lección y la que se proponen dar á los fantasmas algunos vecinos, caso de volverlos á ver, es casi seguro que los incógnitos individuos no tendrán más ganas de asustar á nadie.

## Confirmaciones

El arzobispo Sr. Meseguer, administró ayer el Sacramento de la Confirmación en la iglesia del Salvador, á unos 300 niños. El prelado fué recibido á la puerta de la iglesia por el párroco señor Lasheras y dos coadjutores.

Acompañó á el arzobispo su familiar don Jaime González Gaspá.

Fueron padrinos en la expresada parroquia D. Miguel Fernández y su esposa D.ª Francisca Giles.

Después se dirigió á la iglesia de San José, donde fueron confirmados otros 300 niños, que fueron apadrinados por don Manuel Gómez Moreno y la señorita Dolores Gómez.

## Accidente en un tren

En el kilómetro 126 200 de la línea férrea del Sur de España y en la estación de Moreda, al salir el día 26 del actual un tren de mercancías á las dos de la tarde, rompiéronse los enganches de la máquina.

A causa de este accidente, recibieron contusiones, el maquinista Manuel Hernández Jiménez y el fogonero Manuel Martín Rodríguez, á consecuencia de caerse del convoy.

## Cámara de la Propiedad

Bajo la presidencia de D. Francisco Jiménez Arévalo, celebró anoche á las nueve, en uno de los salones del Ayuntamiento, Junta general extraordinaria la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, actuando de secretario D. Juan J. Gallegos.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, procedióse á la elección de vocal para la Junta de Reformas sociales, resultando electo por unanimidad don Diego Marín.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar levantóse la sesión.

## Los dependientes de comercio

El domingo pasado á las cinco de su tarde, celebró Junta general extraordinaria la Asociación de dependientes de Comercio, bajo la presidencia del primer vicepresidente D. Francisco Martín y actuando de secretario el vice don José Sánchez Castillo.

Abierta la sesión, fué leído el nuevo reglamento porque ha de registrarse la Sociedad, siendo aprobado.

Acto seguido se procedió á discutir la proposición presentada consistente en que para favorecer el ingreso en la Sociedad de mayor número de socios, se dispensará por un lapso de tiempo el pago de la cuota de entrada de cinco pesetas que fija el nuevo reglamento.

Después de discutido el asunto, fué aprobada la referida moción, fijándose como término para ingresar en la Sociedad sin abono cuota de entrada, hasta 31 de Diciembre próximo.

A continuación procedióse á la elección de un vocal que forme parte de la Junta local de Reformas sociales, resultando elegido por 81 votos el presidente de la Asociación D. José Cauce Monasterio.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Tres heridos

Anteayer, á las doce día, dirigían se en un carro, á Diezma, D.ª Encarnación García, de 60 años, D.ª Trinidad García, de 41 y D. Antonio Jiménez García, de 25, cuando al llegar al callejón de Fajalanza, se espantaron las caballerías que tiraban del carro, al sentir el ruido que producía una motocicleta que montaba el vecino del Fargue, José Carrasco Linares, de 18 años, herrero.

Las bestias continuaron dando botes, hasta que en uno de esos saltos, fueron lanzadas á larga distancia las personas que ocupaban el carro, resultando doña Encarnación con una herida contusa en la región frontal y una contusión en el brazo derecho; D.ª Trinidad, con una contusión de dos centímetros, en el dorso de la nariz, erosiones en el lado derecho de la cara, una contusión en el brazo derecho y erosiones en las manos; y don Antonio Jiménez, con una herida contusa en la región occipital derecha.

En el mismo carro fueron conducidos los lesionados á la posada de San José, donde les prestó asistencia el médico señor Villalobos.

## Ecos de la vida

Ayer á las siete y media de la noche, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Gil, el joven é ilustrado profesor de primera enseñanza superior D. Guillermo Burgos Canals, hijo de D. Guillermo Burgos, primer profesor de equitación del regimiento de Artillería del 12.º montado, con la simpática y bella señorita María Romero Flores, hija de D. Francisco Romero Galisteo. Fueron padrinos el joven médico D. Angel Burgos, hermano del novio y la señorita Antonia Román.

Desearnos á los nuevos desposados una eterna luna de miel.

Anoche á las nueve, en la santa iglesia Colegiata de San Justo y Pastor, se unieron en indisoluble lazo, la bella señorita Josefa Montemayor Clares con el distinguido joven D. Francisco Peramos Paniza.

Fueron padrinos, D. Federico Peramos, padre del novio y D.ª Consuelo Clares, madre de la novia; y testigos el excelentísimo señor don Federico Gutiérrez, senador del Reino; D. Juan de Dios Simancas, Decano de la Beneficencia municipal, y D. Matías Sueiro.

Recientes desgracias de familia, motivaron que no habiese acostumbrado lynch.

Desearnos á los contrayentes, eterna luna de miel.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, la bella y distinguida señora D.ª Elisa Márquez, esposa del conocido abogado don Antonio Martínez Moraleda.

## Final de una montería

Ha terminado en Andújar, la montería organizada por la Sociedad de Monteros de Valdeagranera.

Se han matado siete venados, dos ciervos y dos jabalíes.

El Sr. La Chica (D. Manuel), cobró la cierva que según dijimos días anteriores, hirió.

No se ha registrado ningún accidente desgraciado.

Ayer empezó una nueva montería en Lugar Nuevo.

Para tomar parte en ella llegarán á Andújar 30 monteros, entre ellos el duque de Medinaceli.

## Riña sangrienta

Anteayer, á las cinco de la tarde, cuestionaron en el vecindario denominado La Navarrete, camino de Putianas, el cochero Tomás Medina Maza, de 29 años, habitante en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 28, y el electricista Rafael Ramírez Molinero, de 35 años.

Se suscitó la pendencia, porque este último increpó á Tomás, con motivo de haber promovido días anteriores un escándalo en casa de Ramírez, plaza del Ochoavo, núm. 3.

Propinándose ambos algunas bofetadas, intervinieron varias personas que apaciguaron los ánimos, al menos aparentemente.

Pero transcurridos algunos momentos, Rafael asestó con una navaja barba, dos puñaladas á su contrincante, produciéndole una herida en el lado de recho de la cabeza, que se prolongaba hasta la cara, y otra herida en la espalda.

Tomás fué auxiliado por sus acompañantes José Comba, otro conocido por el Pataje y Antonio Ladrón de Guevara,

siendo trasladado al Hospital, donde fué curado por el médico Sr. Saquera y el practicante Sr. Herrera, calificando las lesiones de graves.

Quedó Tomás Medina en la sala de Santa Natalia.

El agror fué detenido por el cabo de Seguridad Emeterio López y el guardia Enrique Pavón, ingresando en el arresto á disposición del juzgado correspondiente.

## Olvidos dolorosos

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Palomares, nos remitió ayer la siguiente carta, que con gusto publicamos:

"Sr. D. Luis Seo.

Querido amigo: La Epoca, llegada aquí anoche, se ocupa de la campaña de la prensa de Cádiz, con motivo de las grandes cruces concedidas por el Gobierno á los presidentes de Diputación y alcalde de las provincias de Málaga y Sevilla, por su comportamiento, con los heridos en la guerra de Melilla, lamentando el olvido del Gobierno con la provincia de Cádiz, que dispuso también toda clase de atenciones á los heridos y enfermos de aquella guerra.

En la misma situación de Cádiz se encuentra Granada, y como aquella provincia también ha sido víctima de olvido y desatención por parte del Gobierno. Usted recordará que, aparte de los socorros que se distribuyeron por esta Diputación y los Ayuntamientos, á los heridos y esposas de los reservistas, la Diputación provincial de Granada, de acuerdo con la autoridad militar, instaló un hospital de sangre en las mejores naves del Hospicio, dotándole de setenta camas nuevas, con tres mudas cada una, colchones, mantas de abrigo, mesitas de noche, escupidoras, retretes adecuados dentro de las salas, más el material y personal necesario para las curas.

Pues bien; aunque sea doloroso decirlo, es lo cierto que no se nos ha dado por el Gobierno ni aun siquiera las gracias; y considero que por deuda de gratitud y estímulo de los hombres en las contingencias futuras, otra ha debido ser la conducta de los gobernantes.

Nada diría si se tratara de mi persona, pero tratándose de una obra de la Corporación que presido, estimo de mi deber hacer cuanto sea necesario para que el patriotismo de la Diputación sea reconocido y elevado al nivel que le corresponde.

De V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. a. m. J. Díaz Palomares.

28 Noviembre 910."

## Los republicanos

Esta noche se reunirá la Comisión ejecutiva del partido, en la "Tertulia Republicana", para ocuparse de los preparativos de la Asamblea general, que tendrá lugar el próximo mes de Diciembre y comenzará la distribución de las tarjetas de identidad de los republicanos incluidos en el censo del partido.

## Los Doctos

Anteayer tarde celebró junta extraordinaria, la sociedad los Doctos, siendo presidida por D. Miguel López Sáez.

El objeto de la reunión no era otro, que el de nombrar consejeros y suplentes, para cubrir las vacantes de los que desempeñaban dichos cargos, Sres. Jiménez de la Serna, Oliveras Rogés y González Sevilla.

Por unanimidad fueron elegidos, don José Méndez Vellido, D. José Palacios Antelo y D. Luis Oliveras Santaló.

Y se levantó la sesión.

## Dentista

Ayer llegó de Motril, adonde marchó llamado con urgencia para hacer varias operaciones, el acreditado cirujano dentista D. Blas González Vera, el cual está ya aquí, á disposición de su numerosa clientela, permanentemente.

## Noticias diversas

**Extravío de débitos**  
El jueves se extraviaron dos débitos del billete número 3.580, del sorteo del día 30 del mes actual.

La persona que los haya encontrado puede devolverlos á la calle de San Matías números 16 y 18.

**Los labradores**  
Hoy 29, á las 3 de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Labradores, en su domicilio, Acera de Darro, número 98, con objeto de ponerse de acuerdo respecto á la elección de vocales para la Junta de Reformas Sociales.

**Traslados**  
La acreditada barbería de D. Miguel Cid se ha trasladado desde el núm. 5 de la Plaza Nueva al 1 de la misma plaza.

Las cosas de un hospital.

Un periódico de la localidad preguntó al paradero y excita al alcalde á que lo averigüe, de las camas que se destinaron al hospital de sangre que se estableció en el edificio que fué fabrica de San José.

**Perrito extraviado**  
Se ha perdido un perro joven, negro, Setter, con las patas canela y pecho blanco. Se gratificará al que lo entregue en la casa núm. 9 de la calle de Jardines.

**Periodista**  
Hoy marcha á Córdoba, el periodista granadino D. Julio B. Muñoz, conocido por el pseudónimo de *Españita*, quien ha entrado á formar parte del periódico de aquella capital *La Opinión*.

**Conferencias**  
Hoy tendrá lugar á las tres y media, en la Escuela Normal de Maestros, las conferencias de Matemáticas que dará el distinguido catedrático D. Alfonso de la Cámara, con la extensión que pide el cuestionario de la Escuela Superior del Magisterio.

## Casos y cosas

**Un hurto.—Escándalo.—Capturas.—Caídas.**  
Los guardias de Seguridad José Ortega y Claudio López, detuvieron ayer á Rosa Romero Alonso, de 43 años, habitante en la calle de la Cruz de Argüeros, número 30, por haber sustraído á José Alvarez Pérez, de 56 años, un arco con ropa usada, una mesa, cuatro sillas, cuatro cuadros, una silla y varios utensilios de cocina.

—En la casa núm. 24 de la calle de

Cervantes, promovieron un gran escándalo anteanoche Nicolás Ayuso López y Ana Quiles González, los cuales fueron detenidos por la Policía.

Los mismos vigilantes condujeron ayer al Arresto, á Manuel Ronquillo Fernández, que lo tenía reclamado dicho señor juez.

—Los vigilantes Manuel Barrientos y Manuel Martínez, capturaron ayer á Micaela Romero Fernández, reclamada por el juez municipal del Sagrario, para cumplir condena.

—El niño de cuatro años, Fernando Lastra Sabio, se cayó anteayer en la Placeta de San Miguel el Bajo, y se produjo una herida en la ceja izquierda.

—Por las escaleras de su domicilio se cayó también el domingo, el niño de nueve años Antonio Luzón Leiva, ocasionándose una herida en la ceja derecha.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el **DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS**.

## Una fórmula para ganar dinero

Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de saldos número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir géneros de señora y caballero, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero á la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado á sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciosidades en lanas y toda clase de pañería.

**64, Acera de Darro, 64**

## En 4ª plana

Noticias de Capiletra  
Noticias de Alhama  
Boletín del día

## Necrología

En el templo parroquial de San Matías se celebraron ayer los funerales en sufragio del alma de D. Eduardo Gómez Molina, administrador que fué de *Noticiero Granadino*.

El duelo era presidido por el director del expresado diario D. Juan Echevarría, el redactor D. José Díaz Martín, el administrador de *Gaceta del Sur*, presbítero D. Diego Muñoz Girón, y por la familia D. Felix Torre, hermano político del finado.

Concurrieron á la fúnebre ceremonia muchos periodistas y amigos de la familia.

Reiteramos á ésta nuestro pésame más sentido.

La larga y penosa dolencia que venía aquejando al laborioso oficial del Ayuntamiento y abogado D. Mariano Montilla y Arrivillaga, tuvo ayer el funesto desenlace que se temía.

El Sr. Montilla ha muerto en la plenitud de la vida, y cuando ésta le brindaba las delicias de un hogar feliz, donde todo era cariño y dicha.

Sinceramente lamentamos el fallecimiento del Sr. Montilla, y enviamos á su aflijida familia y especialmente á su viuda, nuestro sentido pésame.

—Ayer fallecieron en esta capital: Doña María Jesús Esteva López. D. Antonio Causell Sánchez. D. Maximiliano Gómez de Albacete. D. Antonio Díaz López. Dolores Moreda, párvula. Josefa López Orta-ga, idem. Mariano Montilla, idem.

## Crónica de espectáculos

**El Centro de las Mujeres**  
Sánchez Carrera ha recolectado todas las exageraciones de la pornografía, para escribir *El Centro de las Mujeres*, de cuya revista puede decirse que después de ella: el caos.

Su arte de *Enseñanza libre*, de la que es una caricatura *El Centro de las Mujeres*, han hilvanado, el Sr. Carrera, unas cuantas escenas con sus golpes de políticos cuplés, matchcha, camisas, pantalones y demás ropas de uso interior y con tales atrevimientos de lenguaje, que el ingenio no asoma por parte alguna y el arte padece, las iras de las desviaciones del público, que de golpe y porrazo brinca, de las agudezas de las scialipsis á las exageradas virtuosidades de un lenguaje burdo y de mal gusto.

La música de los maestros Liñán y Romero, es anodina, instantánea y se parece á la música corriente de todas las zarzuelas que en el mundo han sido.

Los artistas trabajaron con acierto, pero como el ambiente de la obra es vulgarote, apenas si se oyeron aplausos en ocasiones. La Sánchez Jiménez y Mauri fueron los héroes de la fiesta; pues como Frégolet, representaron ellos solos, casi toda la obra. El teatro estaba como usual. El

# Telegramas

## Las Cortes

Madrid 28.

### Senado

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, se concede la palabra al señor Prats, para que explique su anunciada interpelación sobre el Ayuntamiento de Madrid.

Comienza censurando a los concejales señores Uceda y Latorre, que abandonaron el Ayuntamiento, donde cumplían el mandato de sus electores, y tras esto, defiende al primer teniente de alcalde señor García Molinas, diciendo que al acusarle, se ha cometido con él una ligereza.

Alude después a los consumos y expone, que se buscó esa bandera, según la malicia de las gentes, para llegar a la prórroga del contrato.

Esa aspiración de los partidos de la izquierda es un medio de restar simpatías a los contrarios.

La supresión de los consumos es una verdadera farsa, respecto a los beneficios que obtendrán las clases populares.

El señor Canalejas.—Eso es impropio de S. S. y de esta Cámara.

El señor Prats.—Lo demostraré. La situación del Ayuntamiento—continúa éste—es hoy infecta. Allí han ocurrido cosas raras.

Alude a lo sucedido con la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español, que según se aseguraba no obedeció a la actitud de un concejal sino a la de un autor dramático molestado porque no se representaban sus obras.

El presidente señor Montero Ríos, ruega al orador que generalice más los conceptos.

Signe el señor Prats, quien dice que un concejal se ha pasado el verano en los viveros de la villa haciendo vida familiar.

Se queja, de que los automóviles municipales dedicados a servicios públicos los tienen monopolizados los concejales y especialmente los vehículos de aquella clase destinados a incendios, perjudicándose con ello este servicio.

Sostiene, que las credenciales del Ayuntamiento se venden en tal forma, que solo falta la cotización oficial para venderlas.

Los concejales—dice—se valen de intermediarios.

Para la creación de la inspección de la enseñanza, se fundaron doce plazas de oficinistas con 1.750 pesetas de sueldo, todas ellas innecesarias.

Obedece esto a que eran doce los concejales que formaban la Junta, y se necesitaba que cada uno de ellos dispusiera de una credencial.

Respecto al estado del crédito municipal actualmente, dice, que se halla en tal estado que no se pueden realizar las obras proyectadas.

Califica al Ayuntamiento de inepto, y termina pidiendo al señor Canalejas que exponga su opinión sobre el Municipio madrileño.

Se levanta a hablar el presidente del Consejo.

Los vicios de que ha hablado el señor Prats del Ayuntamiento—dice—no me parecen procedimiento adecuado para combatirlos.

Calpa de todos los males a los electores monárquicos, que cometieron el delito de inercia y abandono en las últimas elecciones.

Varios senadores.—En el Ayuntamiento no debe haber ideas políticas, sino buenos administradores del pueblo.

Continúa el señor Canalejas, quien ataca al señor Prats, diciendo que éste ha hecho acusaciones que es preciso probarlas y que ha abusado de la bondad del presidente de la Cámara llevando la interpelación por derroteros poco parlamentarios.

Cuando se hacen tales acusaciones—dice—es preciso afrontarlas. Su senoría ha agravado el crédito del Ayuntamiento sin pruebas irrecusables, y esto no puede hacerse. Lo contrario es bordear con gran peligro el Código penal.

Defiende al alcalde y al Ayuntamiento, y dice que es tristísimo verse acusado por errores que tienen su origen en Ayuntamientos precedentes.

Si el señor Prats posee pruebas, debió llevarlas a los tribunales y no traerlas al Parlamento. El país y todos se lo hubiéramos agradecido.

Con esta interpelación se persigue que el Gobierno tome medidas violentas contra el Ayuntamiento, llegando incluso a la suspensión.

Esto no lo puedo hacer, sino ante acusaciones debidamente probadas.

Rebate las acusaciones del señor Prats respecto a los consumos, y declara que es imposible imponer correcciones basándose—dice—en acusaciones que ha recogido S. S. del arroyo.

Así—termina—es peligrosísimo acusar.

Rectifica el señor Prats.

Sostiene éste que alcanza responsabilidad por el alcalde y muchos concejales, por la tramitación del expediente para la supresión de los consumos.

Continúa atacando rudamente al Ayuntamiento y a los concejales, por su manera de obrar en el Consejo, y pasa a ocuparse del estado del Municipio, diciendo que se le puede remediar, librándole de la actual prostitución.

El presidente llama de nuevo la atención al orador.

El señor Prats.—Puedon sustituirse mis palabras por aquellas que desee la presidencia.

El conde de Esteban Collantes.—Por las de "trata de blancas". (Risas). Se concede la palabra al señor García Molina.

Explica este en primer término las razones que le impulsaron a admitir, y pasa después a ocuparse de los males que aquejan al Ayuntamiento, diciendo que obedecen a dos causas: a deficiencias de la ley municipal, una; y a la apatía de los elementos monárquicos la otra.

Vuelve a hablar el presidente del Consejo.

Todos los monárquicos del Ayuntamiento—dice—deben imitar a los republicanos, que se pasan diez ó doce horas en el Consejo, mientras aquellos sólo están un ratito.

Todos deben cumplir su deber, y de persistir en la actual actitud, no se quejen si cualquier día se adoptase con ellos una medida que calificarian de injusta y que sería perjudicial para sus intereses.

Interviene el conde de Penalver.

Rectifica éste algunos conceptos del señor Canalejas y declara que juzga equivocada la gestión del Ayuntamiento.

Del mal estado de las calles de Madrid, culpa a las personas que autorizaron las obras y en cuanto a la lentitud con que se llevan las de la Gran Vía, hace responsable al Ayuntamiento, que carece de dinero.

Termina aconsejando al presidente del Consejo, que se ocupe con algún interés del Ayuntamiento.

Se concede una vez más la palabra al señor Canalejas.

En el asunto—dice—hay lucha de intereses. El Gobierno tiene que ir con tiento para resbalar y no caer.

Hace una calurosa defensa del Ayuntamiento, y añade, con respecto al estado de las calles, que se ha beneficiado al vecindario, el cual tiene fluido eléctrico más barato.

Termina sosteniendo, que la Gran Vía se llevará a término.

Toma parte en la discusión el señor Sánchez Toca.

Se queja éste de defectos que tiene la ley municipal y sostiene que la misión del alcalde debe ser de corregimiento.

Declara, que el decreto del señor Moret, ha producido grandes males y se muestra conforme con el conde de Penalver en lo dicho por éste, respecto al crédito del Ayuntamiento.

Manifiesta, que la Alcaldía en los actuales momentos, la considera como la gerencia de una sociedad ó empresa.

Defiende a la sociedad "Electra", que con el tendido de cables enciende las calles, pero beneficia los intereses del vecindario.

Le contesta el señor Canalejas, quien reconoce lo indispensable de que una ley resuelva la eficacia de la administración municipal de Madrid y de otras provincias, y hace esto cuestión de Gobierno y de partido.

El señor Rodríguez San Pedro.—Cúmplase la ley esculpulosamente. Al alcalde, se le debe revestir de mayor autoridad.

El señor Canalejas.—El alcalde es de absoluta confianza del Gobierno.

Concluye agradeciendo la interpelación de hoy que ha dado motivo a que se conozcan hechos en los que habrá que intervenir.

Rectifican varios oradores de los que han intervenido en el debate, se suspende éste y se levanta la sesión.

### Congreso

Al empezar la sesión, el señor Burgués pide que se cumplan el plan de carreteras en la provincia de Huelva y que se atienda más a las obras públicas.

El ministro de Fomento explica los motivos que han impedido atenderlas debidamente.

El señor Salvatella solicita que se suspendan hasta el mes de Enero las oposiciones al Cuerpo de Policía.

El señor García Alonso pide que se practique con todo rigor la inspección sobre la supuesta defraudación en Yelcla.

Los señores Azzati y Barral ruegan que se averigüe si es cierto que se ha hecho en Valencia un testamento falso, en el que se ventilan dos millones de pesetas, pues según se rumorea en aquella capital el hecho es cierto, sonando los nombres de los canónigos, magistrado y penitenciario de aquella capital.

Además se habla de ciertos entorpecimientos con que tropieza el asunto en los tribunales de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse y excitar el celo de los tribunales.

El señor Soriano presenta una carta auténtica de un jesuita portugués en la que afirma éste, que en las residencias españolas de la Orden hay depósitos de armas.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre el impuesto de nulidades.

El señor Gómez Acebo, expone los

peligros que representa la incertidumbre en materia tributaria.

Le contesta el señor Zabala. El ministro de Hacienda hace el resumen del debate sobre la totalidad, explicando cuánto pagará cada clase de sociedad.

Defiende la necesidad de la nivelación, que no sólo mantendrá—dice—sino también los sobrantes en el presupuesto.

Necesitamos—añade—el superávit. Lográndolo grande tendré una satisfacción inmensa, pero me contentaré con poco, si es algo.

A no ser por la guerra de Melilla, que nos costó más de cincuenta millones de pesetas, el presupuesto de 1909 se hubiera liquidado con un superávit importante.

Termina justificando los gastos extraordinarios hechos en el orden militar y en el naval.

Rectifica el señor Gómez Acebo. Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.

Se empieza a debatir el artículo primero.

Se presentan a él varias enmiendas, se retiran otras y se suspende la sesión para que se renan las secciones. Cuando éstas concluyen, se reanuda la sesión pública y se levanta definitivamente.

### Notas políticas

Madrid 28

#### La Jefatura de Policía

El presidente del Consejo estima necesaria la reorganización de los servicios policíacos.

Aochoe se dijo, que uno de los candidatos a sustituir al señor Méndez Alanis es el actual subsecretario, señor López Mora.

#### El viaje del Rey

Desde Irún dan cuenta de haber salido el Rey en el sudexpreso.

Don Alfonso conversó en la estación con las autoridades durante treinta minutos.

El Rey reconoció al interventor del Estado, don Luis Arráiz, ex capitán de húsares de la Princesa, a quien llevaba más de dos años de no haber visto en las guardias de Palacio, ni en las carreras de caballos donde ganó varios premios del Rey.

#### Oficiales asesinados

El capitán general de Melilla, señor Aldave, telegrafía al presidente del Consejo, diciéndole, que en aquella plaza circula el rumor de que los indigenas de la derecha del Muluya han sorprendido y asesinado a varios oficiales franceses.

Se desconocen los detalles del conflicto.

Si imperan los propósitos del Fisco, nos veremos obligados a cerrar las fábricas, a darnos de baja en la contribución industrial y a romper nuestros contratos con los labradores que nos suministran la materia prima. A eso se nos obligará.

#### La carta de los jesuitas

La carta que el señor Soriano entregó en la sesión del Congreso al señor Canalejas, de los jesuitas de Burgos dirigida a Portugal, se la envió al diputado republicano el ministro de Justicia portugués.

Este se incautó de ello en un registro que se practicó en un convento de Lisboa.

#### Los impuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado sobre el impuesto de transportes en el sentido de rebajarlo a seis reales por tonelada para los productos nacionales agrícolas.

Dicha comisión aceptó una pequeña adición del señor Bergamín, acerca del impuesto de utilidades, autorizando al ministro de Hacienda para que señale el capital que las sociedades extranjeras domiciliadas en España han de representar para que tributen como nacionales.

presupuesto de la Cámara.

Desde luego se ha desistido de los proyectos relativos a la concesión de dietas a los diputados y construcción de un nuevo edificio para el Congreso.

#### Rasgos parlamentarios

El debate habido en el Senado sobre el Ayuntamiento de Madrid ha sido interesante.

La Cámara ha estado muy centrada por la expectación que había despertado la interpelación anunciada.

El señor Prats, en su discurso no logró hacer cargos concretos, pero produjo bastante impresión al mencionar algunos asuntos sobre los cuales el rumor público "había caído la tacha de ciertas incorrecciones.

El discurso del señor Canalejas causó sensación.

Defendió el crédito del Municipio contra las acusaciones vagas y sin beneficio para la justicia, que pudiera poner el debido castigo a los abusos que se cometan.

Hizo constar el propósito que anima al Gobierno de permanecer neutral, mientras no se determinen concretamente los cargos.

La atención pública sigue fija sobre este asunto, porque las sombras que la maleficencia ha proyectado sobre la gestión municipal, no se han desvanecido.

La industria azucarera amenazada

A vista de los propósitos que se atribuyen al ministro de Hacienda y a la Comisión de Presupuestos, de rebajar el arancel para los azúcares y aumentar el impuesto sobre el consumo del azúcar, se proyecta una reunión magna de todos los senadores y diputados que representan comarcas productoras de caña y remolacha, para acordar oponerse por todos los medios legales a que prosperen tales propósitos.

Los fabricantes se hallan reunidos en sesión casi permanente porque para ellos la solución de este problema es de vida ó muerte.

Los anuncios del señor Cobian y de la Comisión de Presupuestos les han producido verdadero asombro, pero dicen que se dan por notificados de tales amenazas y que consideran que los representantes del Estado ejercen coacción contra la industria para conseguir un fin injusto y caprichoso, como es el de aumentar el rendimiento de un tributo, llevándolo más allá del límite de su resistencia.

Los gobernadores abordaron el problema con un desconocimiento absoluto de la materia.

Hicimos—dicen los fabricantes—cuanto pudimos para evitar el conflicto.

Si imperan los propósitos del Fisco, nos veremos obligados a cerrar las fábricas, a darnos de baja en la contribución industrial y a romper nuestros contratos con los labradores que nos suministran la materia prima. A eso se nos obligará.

La carta de los jesuitas

La carta que el señor Soriano entregó en la sesión del Congreso al señor Canalejas, de los jesuitas de Burgos dirigida a Portugal, se la envió al diputado republicano el ministro de Justicia portugués.

Este se incautó de ello en un registro que se practicó en un convento de Lisboa.

Los impuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado sobre el impuesto de transportes en el sentido de rebajarlo a seis reales por tonelada para los productos nacionales agrícolas.

Dicha comisión aceptó una pequeña adición del señor Bergamín, acerca del impuesto de utilidades, autorizando al ministro de Hacienda para que señale el capital que las sociedades extranjeras domiciliadas en España han de representar para que tributen como nacionales.

Noticias de Barcelona

Madrid 28

Vocales obreros

Se ha verificado la elección de vocales obreros, para la Junta de Reformas sociales.

Los carlistas se retiraron, convencidos de su inferioridad.

Triunfaron los independentes por 14.000 votos.

Los lerrouxistas tuvieron 3.000.] Se consignaron varias protestas. Había una disensión accidentalísima.

El aniversario de un fusilamiento

El juzgado militar se ha inhibido en el sumario, por los sucesos que ocurrieron en el cementerio el día del aniversario del fusilamiento del carbonero Clemente.

Carlistas y republicanos

En Ripollés se ha celebrado un meeting carlista.

Al dirigirse los concurrentes a la estación para regresar a Barcelona, desde el Circulo lerrouxista, les dirigieron bromas.

Por tal motivo, se insultaron unos y otros.

A última hora los carlistas invadieron el Circulo, apalearon a los socios y destruyeron los muebles y el decorado, marchándoseos que les molestaban las autoridades.

La traída de aguas

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tratar de las aguas.

Al asunto se le ha dado carácter político.

Hay gran expectación.

### "La Rebeldía"

Ha sido denunciado el semanario anarquista "La Rebeldía", por publicar un trabajo en el que se dirigen ataques a las instituciones.

#### Los metalúrgicos

Esta noche se reunirán los huelguistas metalúrgicos en la Casa del Pueblo, para tratar del conflicto.

### Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 84'50 84'40

fin próximo. 84'85 84'75

contado serie F. 84'40 84'40

E. 84'40 84'40

D. 84'65 84'50

C. 85'85 85'85

B. 00'00 86'00

A. 86'00 86'10

G. H. 86'00 86'00

Amortizable 5 por 100. 00'00 00'00

serie F. 100'60 100'70

E. 100'70 100'75

D. 100'70 100'80

C. 100'90 100'80

B. 100'85 100'90

A. 101'10 101'30

4 por 100. 00'00 00'00

serie E. 00'00 00'00

D. 00'00 00'00

C. 92'00 91'80

B. 92'00 00'00

A. 92'00 00'00

diferentes series. 00'00 00'00

Accionos

Banco de España. 455'00 455'00

Hipotecario. 282'00 182'00

de Castilla. 00'00 100'00

Hispano Americ. 150'00 00'00

Tabacos. 00'00 345'00

Explosivos. 00'00 322'00

Altos Hornos. 00'00 00'00

Azúcares.—Preferentes. 53'00 54'25

—Ordinarias. 15'50 16'00

—Cédulas. 00'00 00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias. 101'45 101'45

Obligaciones azucar. 82'00 00'00

### CAMBIOS

Paris a la vista. Franco. 7'95 7'20

Londres. Libras. 27'12 27'16

### BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español. 93'80 93'75

4 por 100 frances. 97'45 97'50

### LAS AZUCARERAS

Las acciones de la Azucarera se han animado hoy algo, habiéndose repuesto las Preferentes un entero y cuarto y las Ordinarias en medio entero.

Desde Bilbao dan cuenta de haberse solucionado la huelga de mineros de Ortuella.

En Sopuerta ha ocurrido una colisión entre huelguistas y "squirolos". Resultaron dos heridos graves.

Muchos de los contentados fueron detenidos.

Se ha enviado Guardia civil para restablecer el orden.

Catedrático de la Central

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden nombrando catedrático numerario de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, a don José Ortega Gasset.

Inauguración de un asilo

En San Sebastián se ha inaugurado solemnemente el nuevo asilo de la Reina Victoria.

El gobernador, representando al Rey, fué recibido por el Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia.

Una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música le hizo honores.

El gobernador se sentó en la capilla bajo un dosel.

### Una agresión

En una tahona establecida en el número 24 de la Carretera de Garabanchel, el jefe de máquinas Ramón Otero, había despedido a un operario.

A la duela le disgustó este acto. Por consecuencia de ello, un hijo y un yerno de aquélla, agredieron a Ramón con varas y pinchos, infliriéndole siete heridas graves.

### Escándalo en una cervecería

En una cervecería establecida en la calle de Arlabán, núm. 3, penetraron borrachos el "chauffeur" Manuel Rodríguez Castañeda y varios amigos de éste.

Todos ellos cuestionaron con el dueño del establecimiento y los dependientes y destruyeron el menaje.

Acudieron los guardias, pero también fueron agredidos por los laboratoristas.

Estos fueron al fin reducidos é ingresados en el juzgado de guardia.

### La fiesta del árbol

En Las Palmas se ha celebrado la fiesta del árbol.

Asistieron más de 3.000 niños de las escuelas, con sus banderas.

Pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Sociedad de Amigos de los árboles.

Los niños cantaron himnos y varias músicas ejecutaron composiciones.

Los pequeños fueron obsequiados con una merienda.

Intervención desmentida

Los curtidores de Palma de Mallorca han publicado una hoja, desmintiendo que hayan pedido que el gobernador intervenga cerca de los patronos, para solucionar la huelga.

